

SANTA FE, 24 de junio de 2021.

Al señor Gobernador de la Provincia C.P.N. Omar PEROTTI **SU DESPACHO**

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **N° 42522 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

"La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe lo siguiente:

- a) cantidad de psicólogas y psicólogos que atienden las necesidades de la población alojada en todos los establecimientos penitenciarios, desglosado por unidad penitenciaria;
- b) si en el Instituto Correccional Modelo de Coronda continúa en funcionamiento el gimnasio. En caso negativo, cuáles son las causas que motivaron la decisión de su discontinuidad;
- c) si existen investigaciones, y en su caso cuáles son sus resultados, respecto a supuestos recaudadores que manejarían los artículos que se venden en la cantina del Instituto Correccional Modelo de Coronda; y,
- d) si en el pabellón universitario de la unidad penitenciaria mencionada se encuentran alojados internos que no son estudiantes, y en su caso, cuántos."

Salúdole muy atentamente.